

JUDICIALES

Un problema jurídico

Teatro de la vida. Escenario: las fértiles llanuras que rodean el barrio de Casa Antúnez donde se proyectan las sombras siniestras de la Montaña macabra. Tragedia de crimen con problemas jurídicos dignos de meditación y estudio. Personajes: dos vulgares ciudadanos que riñen por una cuestión sin importancia, que se acometen mutuamente; que uno de ellos empuña una pistola, y el otro, acobardado y temeroso huye, perseguido por su adversario que dispara contra el fugitivo. Y de pronto, la intervención de un tercer personaje, de un guarda (creo que del Puerto Franco) que al oír los disparos acude al lugar donde se producen. Momento de confusión y de duda. Acaso recuerdo súbito de lo ocurrido poco tiempo antes en una de las más populosas calles de esta ciudad, en la cual ante un caso semejante, los agentes de la autoridad atacaron al perseguidor que también empuñaba un arma de fuego, resultando luego que éste era el «inocente». Acaso la creencia de que el perseguidor era un policía que disparaba contra un malhechor que trataba de eludir la acción de la justicia. Rápida decisión de intimidar al fugitivo. Y el guarda, dispara también contra éste, que al fin cae mortalmente herido. La diligencia de autopsia demuestra que la herida que ocasionó la muerte procedía de los disparos hechos por el guarda.

He aquí el caso clínico; el problema jurídico que pronto habían de resolver los Tribunales de justicia.

Sin la eficaz intervención del guarda, el delito cometido por el perseguidor hubiera quedado reducido a un delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, sancionado con la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional. Acaso, si el perseguidor no tenía licencia de uso de armas, otro delito por la tenencia y empleo de tal arma. La muerte del fugitivo transformaba en absoluto la calificación legal: es un homicidio, es la muerte violenta de un hombre. ¿Pero quién causó esta muerte? Y el examen científico hecho sobre el cuerpo de la víctima demuestra que la muerte la ocasionó un tercero, sin nexo criminal, sin concierto previo con el agresor ilegítimo. En este caso, cada uno de los actores del drama debe responder de sus propios actos: el perseguidor, de los disparos; el guarda, del homicidio. De esta calificación resultaría que el principal culpable sufriría una pena insignificante en relación con el delito producido, y el guarda, que al fin y al cabo intervino en el ejercicio legítimo de su cargo, habría de ser condenado a una pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

O en otro caso. El delito de homicidio habría de quedar impune por aplicación al guarda de una circunstancia eximente; y condenar entonces al perseguidor, sólo por los disparos, no obstante haber sido con ellos el causante de que el tercero, el guarda, ocasionara la muerte. Una antigua sentencia del Tribunal Supremo ha establecido la doctrina de que no puede considerarse delito frustrado de homicidio ni de asesinato, el ejecutado por un arma que no fue la del agresor. De donde se infiere que no puede al personaje de nuestro drama exigirse responsabilidad por delito «imperfecto». Tal vez podría ser autor por cooperación o por inducción del homicidio, pero esta teoría encontraría fácil impugnación.

La tragedia está por terminar. La última escena del drama han de escribirla los jueces populares, que no penetraron en los intrincados misterios de las normas jurídicas, causantes de esos problemas que torturan nuestra razón. Ellos resolverán con arreglo a su conciencia y las conciencias de los hombres honrados no tienen dudas ante la Justicia que sabe dar a cada uno su derecho.

Licenciado Astrea

Misiones pedagógicas

El domingo por la tarde se reunieron, en la Escuela Normal, bajo la presidencia del Director, don Sebastián Cid, elementos pertenecientes al Magisterio, la Inspección de primera enseñanza Normal, Federación de trabajadores de la enseñanza, y alumnos afiliados a la F. U. E., con objeto de organizar las Misiones pedagógicas, en la provincia.

Después de amplia deliberación, en la que intervinieron todos los asistentes, se constituyó la Comisión encargada de llevar a cabo los trabajos preparatorios de dichas

misiones, la cual quedó integrada por los señores siguientes:

Por la Normal, el Director señor Cid Mesas y el catedrático don Salvador Rosell; por la Inspección, la señorita Carmen Higuera y el Inspector Jefe don Benigno Ferrer; por la Asociación del Magisterio, su presidente, don Eusebio Garres, y el señor Martos Peinado; por la asociación profesional de alumnos normalistas F. U. E. los señores Soler Salmerón y Godoy Cuenca; y por los Trabajadores de la enseñanza, don José Muñoz y el señor Broca Ramón.

Se acordó domiciliar esta comisión en la Escuela Normal, nombrando presidente de la misma al señor Cid y Secretario al maestro de Berja, don Rafael Plaza. Dicha Comisión quedó encargada de designar los equipos de propaganda cultural, en los cuales tendrán representación todas las entidades del Magisterio, de la provincia; oportunamente se darán a conocer los itinerarios que han de seguir los equipos elegidos, y los temas que han de desarrollar por los pueblos de la provincia.

JUAN FERNANDEZ MORATALLA
Anisados, Coñac y Licores
Lanjar (Almería)

JUBILACIONES Y EXCEDENCIAS La Comisión gestora de la Diputación

En la sesión de ayer la Diputación, acordó conceder a varios funcionarios la jubilación o el ochenta por ciento de su haber, por cierto que dichos empleados están en condiciones de seguir prestando servicio y no hay porque otorgarles ese beneficio para tener que nombrar otros.

Por el caso que culmina es el del abogado asesor señor Muñoz Ocaña, que ha pedido también la excedencia y aunque de momento no se la han otorgado se le concederá y esto es un abuso más que habrán realizado los gestores actuales.

No vamos ahora a pretender llevar al ánimo del lector el historial político del señor Muñoz Ocaña ni más ínfimos detalles, por ser públicos los actos realizados por esta afortunada familia en más de cuarenta años de actuación durante el antiguo régimen.

El último acto del señor Muñoz Ocaña, en el orden político lo llevó a cabo en las famosas elecciones del 12 de Abril, presentándose como candidato monárquico liberal, de acuerdo con el señor Barcia, su jefe, que tampoco esperaba el triunfo resonante de la República, siendo derrotado por el triunfo arrollador del pueblo, igual que más tarde le había de suceder a su jefe, Barcia, en las elecciones de diputados para las Constituyentes.

Pero a partir de aquel momento las artes caquiques del señor Muñoz y de su protector se han aguzado de tal manera que hoy gozan de mayor predicamento en la República que tuvieron en la Monarquía como vamos a demostrar.

El señor Muñoz, entró en la Diputación por la puerta falsa del favoritismo caquiqui y llegó a ser todo lo que se podía lograr en aquel régimen corrupto, desde empleado que sólo va a cobrar la nómina hasta contratista, adaptándose durante la dictadura, y continuando el doble juego de funcionario y contratista, hasta que vino la República y lo nombró para el delicado cargo de asesor de la Diputación con siete mil pesetas de sueldo, cargo en el que ha perjudicado a la Corporación provincial con su actuación y ahora, como los que hay al frente de ese organismo son de su misma política, solicita, sin tener derecho a ello le concedan la excedencia con cinco mil pesetas anuales, bonito regalo que prodigamente le otorgan a quien toda la vida fue uno de los instrumentos del caquiquismo monárquico y uno de los peores enemigos del pueblo al que vejó y atropelló en los cargos que hubo de desempeñar mientras él se beneficiaba extraordinariamente.

Si los que hoy están al frente de los organismos republicanos persisten en seguir dando estos ejemplos de inmoralidad política, el malestar del pueblo irá en aumento y llegará el día que este los barre de los lugares que tan inmerecidamente ocupan.

Confiamos en que esta iniquidad no habrá de prosperar por ser ilegal y hacemos la salvedad de que los actuales gestores no son republicanos; son barceistas y están impuestos desde arriba y ese tinglado funesto es el que tenemos el deber de destruir para que la provincia no vuelva a caer en manos de sus más encarnizados y odiosos enemigos.

La política hidráulica de un gran ministro socialista

“Todo el dinero que me dé la Hacienda—ha dicho don Indalecio Prieto—lo aplicaré, una vez cubiertas las más imprescindibles necesidades, al plan de obras hidráulicas”

He encontrado, viajando por las regiones levantineas, andaluzas y extremeñas, vestigios de obras hidráulicas realizadas ya en tiempo de los romanos y restos de mucho mayor volumen de obras hidráulicas efectuadas por los árabes, y he hallado un vano inmenso, medido por los siglos, de esta desastrosa penuria espiritual que ha sufrido España durante unas cuantas centurias, en que toda esa tradición se había borrado, no dejando más señales de subsistencia que las magníficas y deslumbradoras que encontramos a lo largo del litoral levantino. Cuando he visto embalses hechos como el del Guadalquivir, obras terminadas como la del Guadalquivir y al pie de los propios embalses las terrass ecas, sin regar, he creído que era un crimen de lesa patria: abandono, y he llevado a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley que éstas aprobaron con celeridad, en virtud del cual el Estado supla al particular y anula su ociosidad cuando el particular no quiere aprovechar la obra magnífica, realizada con el esfuerzo estatal; y si antes se procedía por el Estado simplemente a la construcción de embalses y grandes canales para que nadie los aprovechara, ahora, con la ley de Puente en Riego, el Estado está haciendo—y ha de rendir público homenaje de admiración, simpatía y gratitud a los elementos directores de estas obras—trabajos verdaderamente interesantes en el valle inferior del Guadalquivir, que ya han llamado la atención de afamados técnicos extranjeros, originando la visita de Comisiones de ingenieros al servicio de Obras Hidráulicas en los territorios africanos de posesión francesa.

Estas visiones panormáticas me han convencido de que la actividad preponderante del Ministerio de Obras Públicas debe concentrarse en esa clase de obras.

La posición del ministro ante este problema es de una lógica, a mi juicio, inatacable; si a mí la Hacienda española me permite la disposición de equis millones de pesetas sin desatender a aquello que racionalmente debe ser atendido, en lo otro, que pudiéramos considerar de libre disposición allí donde yo tengo libertad de inversión, lo aplicaré con absoluta preferencia a obras hidráulicas.

Examinemos el problema de los riegos en Levante. Allí se ha enfocado con preferencia mi mirada, y allí se ha enfocado con una preferencia predominante también la atención del señor Lorenzo Pardo desde la Jefatura del Servicio de Planes de Obras Hidráulicas. Las provincias de Valencia, de Alicante, de Murcia y de Almería pueden ser, en mi sentir, el núcleo más vigoroso de la economía española. Creo que todo ese litoral, completamente sus actuales zonas de regadío, regando las ciento cuarenta y tantas mil hectáreas de tierra de condiciones prodigiosas que están aún por regar, allí donde no es necesario improvisar nada, porque hay mano diestra, enamorada de su labor; hay tierra preparada, hay sol; hay, en fin, todas las condiciones, y falta, exclusivamente, el agua; creo repito, que ese litoral es una de las bases económicas más firmes de la reconstrucción española, y sin perjuicio de proseguir con ritmo más acelerado que actualmente las obras en la cuenca del Ebro, en la del Duero y en la del Guadalquivir, entiendo, con esa generosidad de quien no tiene allí lazos políticos que defender, que la preferencia debe ir encaminada en el plan futuro a la realización de las obras para las zonas de regadío en el Levante español, desde Sagunto, en la provincia de Valencia, hasta Vera, en la provincia de Almería.

No he asistido a espectáculo más trágico que el que se me ofrece al recorrer la parte oriental de la provincia de Almería donde el hambre había dejado de ser una frase retórica para convertirse en la más triste realidad. Tierras maravillosas no reciben desde hace muchos años la caricia del agua. Allí viven gentes, ya en plena juventud, para los cuales el fenómeno de la lluvia es algo asombroso, casi increíble. Y cuando he visto los deseos manifestados de esa provincia, carcomida por la indigencia, he sentido atenuado mi espíritu por la presunción de que podría haber soluciones que redimiran aquella comarca y nos libran del

problema que constituye aquella zona totalmente hambrienta. Por razones de prudencia hubieron de contenerme en la realización de las aspiraciones que los almerienses tenían de trasvasar el caudal de los ríos Castil y Guardal por medio de que esta solución, que en el orden económico no podía asustar, por grande que sea su costo, ya que la fecundidad prodigiosa de aquellas tierras justificaba la inversión de esos caudales por parte del Estado, no fuese técnicamente algo irrealizable, como palabras cautas habían susurrado cerca de mí, y embarcáramos a la nación en una empresa estéril; pero sin que nadie lo supiera, sin dar a la disposición pública que pudieran despertar excesivas ilusiones trocadas luego en desengaños que debilitan la acción del Gobierno, el señor Lorenzo Pardo, por expreso encargo del ministro de Obras Públicas, ha realizado recientemente algunos viajes a esa cuenca para estudiar sus necesidades, y hoy el señor Lorenzo Pardo cree tener una solución con la cual puedan quedar plenamente satisfechas las ansias de riego que tiene la sedienta Almería, pueda Murcia completar los riegos de su incomparable huerta, y regar también los espléndidos campos de Cartagena, que durante años y años no han dado un grano, y que, excepcionalmente, en esta última cosecha, han acusado una producción soberbia; pueda la provincia de Alicante completar todos su riego; pueda acabar la lucha avarienta por el agua en la cuenca del Segura, donde todas las aspiraciones de los ingenieros tienden al punto de agua, que allí equivale a tanto como el aire para vivir, y pueda Valencia, en aque

lla su huerta luminosa y glorificada con una magnífica tradición, extender y prolongar sus acequias hasta tierras ahora secas.

Ha estado conmigo en Levante el señor Lorenzo Pardo, con quien he recorrido algunos de los lugares que pueden ser redimidos por el agua; y aunque él ha llevado a los mayores extremos la cautela de sus juicios, voy a cometer la indiscreción de revelar en líneas generales al lector lo que considero una solución para toda esta zona mediterránea. De las 386.500 hectáreas de regadío que supone la riqueza de esas provincias, hay actualmente regadas sólo 241.000; faltan por regar 145.000.

Y el señor Lorenzo Pardo cree encontrar la solución para completar estos regados en los Montes Universales, al pie de la Mancha, aprovechando el suave declive de este terreno y satisfaciendo con ello incluso aspiraciones que constantemente formulan la representación parlamentaria y las fuerzas sociales de la provincia de Albacete, de que algunas tierras aptas para el riego en aquella meseta de la Mancha sean también regadas. Así como ahora hay proyectadas obras que representarían en volumen de 300 a 400 millones de pesetas, para obtener simplemente, como complemento de los riegos actuales en toda esta zona, un caudal de siete metros cúbicos por segundo, cuando harían falta entre 40 y 50, creo que la solución está en el núcleo que constituye los Montes Universales, teniendo al pie la llanura manchega y aprovechando una cantidad de agua que actualmente se pierde yendo al mar, y que podría ser trasvasada de los ríos Tajo y Guadiana, para fertilizar tierras, aprovechando pantanos actualmente en construcción y el proyecto del Alarcón para utilizar todo este caudal y regar completamente esas zonas incomparables.

No me resisto a dar cuenta al lector de las líneas generales del plan del señor Pardo tal como él las perfila. Son las siguientes:

Es sabido por los geógrafos y era conocido por nosotros, por haber trabajado profesionalmente en la cabecera del Júcar, y recorrido alguna vez esta cabecera y la del Tajo, que el origen de este último desborde, envoviéndose, al del Júcar y le domina en altitud. El vertido del Tajo al Júcar es, pues, geográficamente posible; económico. Pero, además, existe en la división entre los dos ríos varios puestos o lugares bajos por donde podían pasar las aguas recogidas por un canal colector de las aguas del Tajo en cantidad de relativa importancia. A reserva de estudiar el caso más detenidamente, nos hemos fijado para completar la

idea en uno que existe por encima de Cuenca, que puede facilitar el paso de un caudal de diez y ocho mil quinientos a diez y nueve mil metros cúbicos por segundo. El correspondiente canal colector se desarrollaría, si tal fuese, a la cota 1.000, drenando una cuenca vertical a los ríos Gallo, Tajo y Escabas, de dos mil kilómetros cuadrados.

La longitud de este canal, situado en su traza general, sería de unos ciento diez kilómetros. Existen posibilidades de regularización en las cabeceras de esos ríos a nivel superior al del Canal.

Desde su cota mil a la setecientos noventa o, prácticamente, ochocientos que tiene la cota del pantano de Alarcón, media un desnivel utilizable de doscientos metros, que ofrece una potencia teórica de unos cincuenta a mil H. P., de los cuales supone treinta mil H. P. realmente aprovechable.

Queda, para completar la dotación prevista de veintiseis metros cúbicos, un caudal suplementario de siete, y que se puede elevar del propio Tajo, tomándolas hacia el lugar del emplazamiento del Salto de Bolarque, quizá por debajo. Hacia esa zona, que es muy franca, casi la distancia entre los ríos Tajo y Júcar es mínima.

Este nuevo Canal colector bajo recogerá al paso las aguas del alto Guadiana en su zona septentrional, su altitud sería aproximadamente de unos ochocientos metros, los necesarios para verter con holgura en el pantano de Alarcón, su longitud, de cien kilómetros.

La captación se efectúa, por consiguiente, de un modo autónomo, esto es, sin concurso de energía de otras procedencias. En propia energía potencial saca todo el caudal del curso del Tajo para verterse en el Júcar, precisamente en el pantano de Alarcón.

El pantano de Alarcón adquiere así una importancia amplificada. Se convierte en un colector de cabecera, que reúne las aguas procedentes del Júcar, del Tajo y del Guadiana. Su capacidad posible lo consiente.

Desde el pantano de Alarcón se distribuyen las aguas recogidas. Las destinadas al Júcar siguen su curso, incrementando al paso la producción de energía ya instalada.

En el propio pantano se completa y perfecciona el aprovechamiento completo del propio Júcar, cuyas aguas, derivadas por las acequias de la margen izquierda, irán a influenciar, conjuntamente con las propias del Tajo, regularizadoras por los correspondientes ríos (balsas ya en construcción), la vega valenciana.

Las aguas destinadas al Segura seguirán en cauce nuevo, del cual existe ya un tanteo, que podrá ser o no seguro; pero que basta para confirmar la posibilidad.

El caudal correspondiente se verterá en el río Mundo, y será recogido verosimilmente por el pantano de Camarillas, también en construcción.

A su paso podrá beneficiarse una extensa zona manchega (provincia de Albacete), en forma adecuada a la condición y régimen de los cultivos semi-intensivos practicables en aquella comarca alta.

La sustitución de la elevación de aguas del Segura en Guardamar, simultánea con la de Levante (zona albacetina), se incluye en el plan—otro muy anterior—por debajo de Murcia. El canal se desarrollará por la vertiente máxima de Sierra Carrasco, y frente al mar, dominando toda la enorme extensión del famoso campo. Penetra después por un collado a la zona de Lorca, y pasará, seguramente, con una elevación nueva, a la cuenca de Almazora, por Huércal Overa.

Las aguas del Guadalquivir, recogidas por el pantano de Puente, quedarían reservadas para la zona alta. El nuevo canal dominará la parte media y baja de la huerta de Lorca, incluso la zona, hoy un poco apartada, de la rambla de Virnaga. Dominaría igualmente la parte baja y más extensa de la vega del Almazora, Huércal Cuevas, Vera, etc.

Después, al apreciar el valor social y político de esta obra, dice: «Cualquier cálculo de esta índole sería, sin embargo, inadecuado e

insuficiente. Todos pueden ser suscitados con ventaja por el simple enunciado de los objetivos esenciales.»

Regularización de los regadíos del Segura y solución completa del grave problema social planteado por el estímulo anticipado de la iniciativa particular.

Alimentación de los tradicionales y exhaustos regadíos de Lorca.

Transformación del aprovechamiento agrícola del enorme y prometedor campo de Cartagena.

Alimentación de los riegos de Levante, Alicante, Elche y Almazora.

Regularización de los riegos del Júcar y del Turia.

Seguridad por riego eventual y oportuno de una amplia zona manchega dedicada a cultivos semi-intensivos.

Atenuación de todas y eliminación de algunas de las clásicas avenidas devastadoras que de tiempo en tiempo asuelan esta región.

Saneamiento de toda la zona.

Restitución inmediata de la población emigrante y aumento de la instalable.

Democratización de la propiedad, valorización del trabajo y contribución importantísima al problema social de una población densísima. Incremento considerable en la producción exportable y reducción importantísima de la importación. Nivelación de nuestra balanza y revalorización de nuestra moneda.

Producción de una enorme cantidad de energía eléctrica distribuida e inmediatamente aprovechable.

Sería yo un hombre extremadamente ambicioso si quisiera ver realizado bajo mi gestión ministerial este plan; extremadamente ambicioso también si quisiera que mi gestión ministerial—aunque ello constituiría mi orgullo—llegara hasta la iniciación del plan. Me conformo con algo más modesto y más lógico: atribuir al servicio de planes hidráulicos, cuya jefatura desempeña el señor Pardo, todas las posibilidades técnicas y económicas para abordar el estudio detallado de esta obra, y proporcionar, cuando que de ella sea necesario, la frecuencia, diré que en obras de esta naturaleza deben fundirse los espíritus y las voluntades de todos los españoles.

Debemos salvar de los riegos del valén político obras de este linaje, cuya realización, uniendo todas las voluntades, juntándose todos los espíritus y sumándose todas las energías, nos haría acreedores a la gratitud de España.

Me he referido al proyecto para Levante como una novedad; pero ni puede estar olvidada Castilla; ni asimismo lo ha de estar, ni puede estar, Andalucía, ni Extremadura, ninguno de cuyos proyectos se desiste.

He hablado con preferencia en líneas anteriores de lo que es completamente nuevo; pero lo que es nuevo no estorba a la realización de proyectos ya estudiados. No creo que por grande que sea la celeridad—en esto toda prudencia será escasa—vaya el año 34 a duplicarse la consignación para obras hidráulicas; pero ¡ojala se sienta esa necesidad! Ahora bien: yo sostengo que las obras hidráulicas, las en ejecución y las en proyecto y estas de que acabo de hablar, no se pueden realizar con la consignación del Presupuesto ordinario, y llegará la hora en que, naturalmente, en una forma o en otra, en aquella más adecuada a las características que el mercado ofrece en el momento de la realización, el Gobierno necesitará ir a una operación de crédito con destino exclusivamente a estas obras, sirviendo de garantía de una manera general, el crédito total del Estado, y de una manera particular las obras mismas, que creo yo que son la prenda más valiosa que puede ofrecerse en una operación de esta naturaleza.

Por último, no he de ocultar que para mí, en el orden de las obras hidráulicas a realizar, por su provecho inmediato, por todos aquellos factores de preparación mencionados, la preferencia debe ser para las que se apliquen a favorecer los riegos de Levante, en toda esta zona del litoral a que me he referido, comprendida por las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Almería, porque esto es lo que determinará una compensación verdaderamente cuantiosa en nuestra balanza comercial. Otorgo a este factor unas proporciones incommensurables, de las cuales no me atrevo a hablar porque dejaría desbordar mi fantasía.

(De «El Socialista».)

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que le sea necesario.

ASAMBLEAS

La Mancomunidad de Municipios

Según acuerdo adoptado en la última reunión celebrada por la Asamblea de la Mancomunidad de Municipios del río Andarax, el pasado domingo estuvo una comisión de la misma formada, por los señores Higuera, García Cruz y Rodulfo, en los pueblos de Canjáyar y Alhama, en donde celebráran Asambleas públicas al objeto de tratar sobre el problema planteado en dicho organismo, de decidir ir a Madrid.

El presidente de la Mancomunidad, señor Olivevo Ruiz, no asistió a dichas reuniones por haber estado de sus familiares enfermo.

En la reunión celebrada en Alhama, se acordó que este municipio accediese a enviar representación a Madrid y en la celebrada en Canjáyar, también se consiguió que este municipio retirara el veto que había puesto a los Estatutos generales, quedando por tanto, todo solucionado como era de esperar.

Hoy se celebrará en los salones del Ayuntamiento una nueva Asamblea de la Mancomunidad, para tratar sobre el viaje que se proyecta realizar a Madrid.

LA LABOR DE TUÑÓN DE LARA

Un proyecto de ley contra el tracoma

El diputado almeriense don Antonio Tuñón de Lara ha presentado a las Cortes el siguiente proyecto de Ley:

«La atención cada día más intensa que el Estado concede a los problemas sanitarios nacionales ha de fijarse en una de las plagas que más se resisten a los esfuerzos de la técnica y que por su extensión geográfica y su mortalidad merece atención preferente. El tracoma que se extiende por toda la costa meridional y a lo largo de toda la costa levantina y que se adentra en la península hasta Madrid, provoca el iras de morbilidad en provincias como la de Almería no inferiores a las que se registran en Túnez, en Tripoli y Egipto, revistiendo en la costa formas gravísimas análogas a las de dichos países que constituyen el tipo de endemia tracomatosa grave e intensa.

La contribución que esta dolencia ofrece a la ceguera, las incapacidades a que da lugar, los casos de inutilidad para el servicio militar que ocasiona, imponen medidas superiores a las empleadas hasta ahora; no basta con la acción de los Dispensarios y los equipos volantes; es un problema de carácter nacional que precisa un escaeración nacional. Se impone la creación de una institución científica, de superiores recursos que encargue de la investigación de altura, de las causas etiológicas del tracoma y del estudio experimental de los métodos mejores de lucha contra la enfermedad. El emplazamiento más adecuado se encontrará en la provincia de mayor contingente de enfermos y de formas más graves, donde la investigación encontrará más abundancia de material.

Por todo ello se somete a las Cortes la siguiente proposición de Ley:

Artículo primero.—Se crea en Almería, dependiente de la Dirección General de Sanidad, un Instituto Nacional de Investigación y Lucha contra el tracoma. El Instituto se encargará del estudio etiológico anatomofológico, clínico y terapéutico del tracoma y de los métodos epidemiológicos más eficaces contra la enfermedad que han de ser propuestos a la superioridad.

Artículo segundo.—Un reglamento especial determinará la organización y funcionamiento del Instituto Nacional antitracomatoso para cuyo sostenimiento se habilitarán los créditos correspondientes a cargo del Estado.

Los labradores de la Vega y el Ayuntamiento

El sábado pasado celebraron una magna asamblea las sociedades de labradores de la vega, con asistencia de la casi totalidad de los asociados de «La Unión Agrícola»; «La Reforma», reuniendo en dicho acto el mayor entusiasmo.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de recabar del Excmo. Ayuntamiento que si aprobar los nuevos presupuestos anule el actual impuesto que grava los productos de la tierra, del cual pr testaron el pasado año.

En el feudo de La Cierva

Por telégrafo y teléfono

La guardia civil, en lucha con el pueblo, causa la muerte a dos obreros y hiere a seis más

Las víctimas estaban afiliadas a la Casa del Pueblo

LOS OBREROS ALOJADOS EN EL PUEBLO DE MULA INTENTARON ASALTAR VARIAS CASAS DE PATRONOS, TENIENDO UN ENCUENTRO CON LA BENEMÉRITA DEL QUE HA RESULTADO UN MUERTO Y ALCUNOS HERIDOS

Madrid.—Al recibir en el Ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga a los periodistas, les dijo que había recibido varios telegramas del Gobernador de Murcia, en los que le daba cuenta de haberse registrado graves sucesos en el pueblo de Mula de aquella provincia.

Añadió que con motivo de hallar se alojados en la citada localidad determinado número de obreros en calidad de alojados, éstos formaron inopinadamente una manifestación reclamando jornales y tratando de asaltar varias casas de los propietarios de dicho pueblo, lo que motivó que se produjera gran alarma en aquel vecindario.

Avísala Guardia civil se personó con la rapidez que le es peculiar en los sitios donde se hallaban los manifestantes en actitud de tanto levantarse, hasta el extremo de recibir a la Benemérita a tiros y a pedradas.

La fuerza repelió la agresión haciendo uso de las armas, resultando en la refriega un muerto y algunos heridos de pronóstico reservado.

Ante el cariz cada vez más grave de la situación se pidió auxilio, habiéndose enviado refuerzos que al llegar a Mula se ha logrado establecer el orden.

Como el Gobernador encuentra informes y noticias contradictorias facilitadas por el Alcalde y la Benemérita ha marchado a Mula a informarse personalmente.

El ministro de la Gobernación, señor Casares, conferenció con el ministro de Justicia señor Albornoz, con objeto de nombrar un juez especial que entienda en los sucesos aludidos.

Algunos diputados radicales socialistas abrigan el propósito de informarse también de lo ocurrido en el pueblo de Mula, para donde se disponen a marchar.

INFORMACION LOCAL

INFORMES PARTICULARES

Murcia.—Se reciben informes particulares dando cuenta de los sucesos desarrollados en el pueblo de Mula.

Estos informes aseguran que en el encuentro sostenido entre los obreros y la Benemérita, han resultado dos muertos y varios heridos.

DECLARACIONES DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid.—Los periodistas acudieron hoy, al conocer los sucesos desarrollados en la provincia de Murcia, en el pueblo de Mula, don de el caciquismo hervista tenía su feudo principal y donde jamás hubo elecciones, ni se conoció nada que significara que aquel distrito pertenecía a una nación civilizada, a los diputados murcianos.

Al primero que entrevistaron fué al diputado socialista por aque lla provincia señor Ruiz del Toro que se encontraba en Madrid, perfectamente enterado de todo lo ocurrido.

El señor Ruiz del Toro, comenzó declarando que la minoría de su partido había recibido extensas noticias de los camaradas dirigentes de la Casa del Pueblo, de Mula, dando cuenta del origen y desarrollo de los lamentables sucesos ocurridos en aquella localidad.

Según manifestaciones del señor Ruiz del Toro, hace unos cuantos días se habían firmado las bases de trabajo entre los obreros del campo de aquel término municipal y los patronos.

Dicho acto se llevó a cabo ante el Gobernador civil de la provincia, quedando al parecer conformes ambas partes.

Entre las bases aprobadas figuraba una referente al número de obreros que tenía la obligación de contratar cada patrono, con arreglo a la extensión de sus fincas, base que se aceptó por todos igual que las demás, después de discutida con toda amplitud.

Declara el señor Ruiz del Toro, que el domingo se organizó una numerosa comisión de obreros del campo, la cual no tenía más objeto que personarse para hacer efectivo el cobro de los jornales devengados durante la semana de trabajo.

Del grupo se destacó una comisión menos numerosa que se encaminó a visitar uno por uno todos los patronos que se habían comprometido por las bases del trabajo a mantener un número determinado de obreros.

Al ir a visitar al primer patrono que figuraba en lista, resultó que éste se hallaba ausente, lo cual contrarió bastante a los obreros.

Después se trasladaron los comisionados al domicilio de doña Carmen Valverde y ésta, como el anterior, tampoco se encontraba en su domicilio.

Pero en cambio, se hallaba allí

presente un hermano de doña Carmen, que en la actualidad es magistrado de la Audiencia de Murcia.

El señor Valverde, al exponerle sus quejas, les rogó a éstos que solamente pasara a su domicilio una comisión reducida, como así lo hicieron, destacándose tres o cuatro obreros.

Una vez dentro de la casa, el señor Valverde mandó aviso a la Guardia civil del pueblo, personándose ésta inmediatamente en la casa del señor Valverde que los había requerido.

Tan pronto como la Guardia civil se presentó en dicho domicilio los obreros se soliviantaron, creyendo se trataba de una encierro y esto produjo el primer chispazo que dió origen a los sucesos.

Como consecuencia de éstos, han resultado un muerto, tres heridos graves y cuatro menos graves.

Todos ellos están afiliados a la Casa del Pueblo.

El diputado socialista murciano señor Ruiz del Toro visitó, según nos dijo, al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Este le manifestó que ya se había nombrado un juez especial y se había enviado un inspector para depurar las responsabilidades.

Añadió el señor Ruiz del Toro, que posiblemente la minoría socialista interpelará al Gobierno sobre tan delicado asunto.

LOS NOMBRES DE LAS VICTIMAS

Murcia.—Se han recibido noticias confirmando los nombres de las víctimas habidas en los sucesos ocurridos en el pueblo de Mula.

Son, José San Nicolás, muerto; Andrés Mateo, Isidro Pérez y Pedro Egea, graves.

Ha fallecido uno de los heridos.

Se ha verificado el entierro de las víctimas sin que hayan ocurrido incidentes.

DIPUTADOS A MADRID

Después de haber permanecido un día entre nosotros, han regresado a Madrid los diputados don Antonio Tuñón de Lara, don Benigno Ferrer y don Miguel Granados.

BAR FONTANJA

Bok de cerveza, 0'70 con tres tapas variadas. Mariscos de todas clases. Teléfono: 2-4-2

Gobierno civil

Se nos remite para su publicación la siguiente nota: «Hoy recibió el señor Gobernador las siguientes visitas.

Alcalde de María para tratar de asuntos generales del Ayuntamiento.

Alcalde de Carboneras con el mismo fin.

Alcaldes y Comisiones de concejales de Dona Maria de Ocaña para aclarar divergencias entre los concejales y Alcalde.

Prometieron al señor Gobernador laborar en armonía y hacer un nuevo repartimiento pues el que existía estaba mal contecionado por no encontrarse las cuotas de los contribuyentes ajustadas a la realidad.

Comisiones de obreros del camino de enix en solicitud de que se abonara el día entero apesar de no haber podido trabajar por el mal estado del terreno a causa de las lluvias. El Gobernador hizo gestiones, pagándoseles medio día.

Alcalde de Bacares para exponer al Gobernador dificultades que encuentran en la marcha administrativa de la Corporación. El Gobernador llamará al Secretario para informarse y pedirle antecedentes relacionados con la marcha administrativa del Ayuntamiento.

Comisiones de Seron sobre paro obrero en las minas. Segestiona del Ministerio del Trabajo fórmula que permita mejorar este problema.

No cabe más economía. Alcobá completa. 175 pesetas. PARIS-MADRID General Riego, 9.—Almería

ASISTENCIA SOCIAL

En estos comedores fueron asistidos ayer, los siguientes individuos:

Adultos, 392; niños, 318; raciones de leche, 109 y transeuntes, 4. Enfermos atendidos en el Dispensario antituberculoso 24.

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros procedente de Madrid, el diputado a Cortes don Benigno Ferrer.

—Siendo para Madrid el diputado don Miguel Granados Ruiz.

EL DÍA POLÍTICO

Durante las vacaciones de Enero, el Gobierno resolverá la cuestión de la Telefónica

Giral dice que la colaboración con los socialistas es cada vez más sincera

EL NUEVO MINISTRO DE SUIZA

Madrid.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo ministro de Suiza.

El acto se desarrolló con el ceremonial acostumbrado, pronunciándose los discursos de rúbrica.

Después el nuevo ministro conversó con el señor Alcalá Zamora y el ministro de Estado.

Tanto a su llegada al Palacio nacional como a la salida, se le tributaron los honores correspondientes.

Más tarde realizó las visitas protocolarias a las autoridades.

EL ANIVERSARIO DE LA PROMESA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—En el Palacio nacional se ha celebrado con extraordinaria concurrencia el aniversario de la promesa del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Con este motivo, desfilaron ante S. E. diversidad de comisiones y numerosas personalidades.

En palacio se han recibido gran número de telegramas de felicitación, entre los cuales figura uno del Presidente de la Generalidad señor Maciá en términos afectuosísimos.

El Ayuntamiento y la Diputación acudieron bajo mazas.

El señor Alcalá Zamora ostentaba la medalla de concejal.

EN HOMENAJE A PABLO IGLESIAS

Madrid.—Los elementos afiliados

al partido socialista han celebrado en Madrid y provincias diversos actos, en homenaje al maestro insigne Pablo Iglesias.

SE PRODUCEN INCIDENTES A LA SALIDA DE UNA CONFERENCIA TRADICIONALISTA

Madrid.—En el cine de la Opera, se ha dado una conferencia de carácter tradicionalista por don Esteban Bilbao.

A la salida se produjeron incidentes, resultando varios heridos. La fuerza intervino practicando detenciones.

APROVECHANDO LAS VACACIONES DE ENERO, EL GOBIERNO RESOLVERA EL ASUNTO DE LA TELEFONICA

Madrid.—Durante las vacaciones del próximo mes de enero, el Gobierno se dedicará a resolver el asunto de la Telefónica.

Dícese que se formará una comisión mixta compuesta de representantes del Estado y de la Compañía con objeto de variar el contrato.

Los representantes del Gobierno, pedirán la revisión del servicio de telefonemas.

Acaso también propongan la rebaja de las tarifas, pero se cree que la compañía preferirá que le sea aumentado el canon.

El Estado recabará la intervención directa por medio de una oficina en los centros de la Telefónica, en la que prestará servicio el personal de telégrafos.

UNOS TELEGRAMAS DE LOS MINISTROS DE LA DICTADURA

Madrid.—El periódico «La Nación» inserta unos telegramas que les han sido enviados desde Francia, donde se hallan unidos Martínez Anido, Yanguas, Calvo Sotelo, Guadalupe, Callejo, Andes y Ainos, jactándose de haber colaborado con el general Primo de Rivera, cuya figura exaltan.

FRACASO DEL IDEARIO EXPUESTO EN LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—Se dice que los señores Gordon Ordáiz y Moreno Cal-

taria, «Vosotros—dijo—habéis sido hoy la antena que ha recogido una vibración hondamente revolucionaria que despierta en las entrañas del pueblo español y tiene un sabor internacional que traspasa las fronteras todas.»

Al terminar el señor Escobar, todos los comensales en pie le tributaron una calurosa ovación.

Por último, el homenajeado, con visible emoción dirigió la palabra diciendo que no sabía cómo expresar el agradecimiento que sentía hacia sus compañeros, dando las gracias a todos por la solidaridad que habían realizado en él.

El acto terminó en medio de la mayor alegría y entusiasmo.

Notas bursátiles

Paris... 48'00
Londres... 40'45
Nueva York... 12'31
Roma... 63'00
Berlin... 2'91

NOTAS VARIAS

Una boda a bordo de un avión

Madrid.—Se ha celebrado con gran animación, el nuevo enlace destinado a las Loterías establecido en la calle Montañán.

El nuevo local tiene inmejorables condiciones, tanto para el público, como para la Prensa.

LEGA A MADRID EL CADAVER DEL SEÑOR SOSTOA

Madrid.—En el tren expreso de Andalucía ha llegado a esta capital el cadáver del que fue Gobernador de la Guzmán, señor Sostoa, que fue asesinado por un sargento de la Guardia colonial.

Esperaban la llegada del cadáver en la estación, el director general de Colonias señor Azcarate, el ayudante del Presidente de la República y personal a cargo al Estadio de las Colonias.

El feretro iba envuelto en la bandera nacional.

El cadáver del señor Sostoa ha sido enterrado en el cementerio de San Justo.

Numerosas personalidades han concurrido al sepelio que ha cons-

En Salamanca, Toledo y Jaén, tienen también lugar colisiones entre la Benemérita y la masa obrera, que tiene que lamentar más víctimas

También resultan heridos un capitán y un teniente de los de asalto

EN UNA COLISION ENTRE VEHICULOS RESULTAN TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Ciudad Real.—En el pueblo de Castellar de Santiago, desde hace tiempo existían enconos políticos, cada vez más en pugna, por lo que se temía que ocurrieran incidentes desagradables que desgraciadamente han tenido confirmación.

Hoy los vecinos de ambos bandos políticos tuvieron un encuentro en el que se agredieron a tiros palos y pedradas.

De la refriega han resultado tres de los contendientes muertos y varios heridos, figurando entre éstos el alcalde del pueblo.

Las autoridades practican las diligencias propias de estos casos para esclarecer el hecho.

UNOS COMUNISTAS HIEREN DE GRAVEDAD AL ALCALDE Y A UN AMIGO QUE LE ACOMPAÑABA

Toledo.—En el pueblo de Villanueva de Alcaudete, dos individuos afiliados al partido comunista, agredieron al alcalde don Gabriel Navarro y a un amigo que le acompañaba, resultando ambos heridos gravemente de varias puñaladas.

Parece ser que se trataba de un complot comunista en el que se proponían asesinar al alcalde y a varios concejales del Ayuntamiento, como asimismo incendiar la Casa Consistorial y otros edificios de patronos y propietarios.

Se han practicado diligencias que han dado por resultado la detención de significados elementos extremistas, incluso uno de los autores de la agresión.

VARIOS HERIDOS EN UN ENCUENTRO ENTRE OBREROS Y LA BENEMERITA

Toledo.—En el pueblo de Ceñolla se han reproducido los desórdenes, habiendo tenido un encuentro los obreros con la Benemérita, en el que se han cruzado numerosos disparos.

En la refriega han resultado varios heridos.

Aunque en la capital existe tranquilidad, se teme no obstante, que se pueda declarar la huelga por no ponerse en libertad a los presos políticos. La huelga la anunciarán para el próximo miércoles en el caso de que las gestiones que realizan para lograr la libertad de los detenidos, den resultado negativo.

Unos individuos sospechosos llevaban un artefacto, pero al observar que se les vigilaba lo abandonaron, resultando que se trataba de una bomba de regulares dimensiones, que fue llevada al Parque de Artillería para su examen.

Los huelguistas han cometido actos de sabotaje, habiendo levantado los rieles de los tranvías cerca de las cocheras, por cuya causa se ha interrumpido el servicio.

La guardia exterior de la cárcel ha sido insultada y tiroteada por un grupo de extremistas.

Con este motivo la guardia de la prisión ha sido reforzada, pues se teme que pueda reproducirse la agresión.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Toledo.—En el pueblo de Candas ha hecho explosión una bomba de gran potencia en el garage conservatorio «Albo», que ha causado grandes destrozos y la natural alarma.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

UN PATRONO HERIDO GRAVE DE DOS BALAZOS

San Sebastián.—En el pueblo de

Rentería, el obrero Victor Calvo, tuvo una violenta discusión con el patrono don Ambrosio Golcochea, disparando sobre él, e hirándole de suma gravedad de dos balazos.

El agresor ha sido detenido. El suceso ha causado profunda sensación por ser los protagonistas muy conocidos y apreciados del vecindario.

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA LOS HUELGUISTAS COMENZAN DESMANSAR, PRODUCIENDO TRES COLISIONES DE LAS QUE RESULTAN HERIDOS

Salamanca.—Continúa estacionada la huelga general que desde hace días se encuentra planteada en esta provincia.

Los huelguistas han cortado las comunicaciones y han cometido desmanes.

En el pueblo de Ciudad Rodrigo y Babilafuente, se produjeron colisiones entre patronos y obreros, resultando varios heridos.

En la capital y otros pueblos han menudeado los incidentes aunque por fortuna carecen de importancia.

DOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Jaén.—En las cercanías del pueblo de Villacarrillo volcó un automóvil, resultando herido grave el diputado socialista señor Peris y el presidente del Jurado mixto de Villacarrillo que le acompañaba.

CLAUSURA DE SINDICATOS

Salamanca.—Han sido clausurados los sindicatos y la Casa del Pueblo.

A última hora reina tranquilidad.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Vigo.—En el domicilio del extremista José Vázquez ha sido encontrada una potente bomba y gran cantidad de explosivos.

CUATRO OBREROS HERIDOS POR LOS HUELGUISTAS

Vigo.—Los huelguistas tirotearon a un grupo de obreros de Figaredo, hiriendo a cuatro.

En la plaza de San Miguel los extremistas tirotearon un entierro civil.

Parece que hoy trabajaron los sindicalistas.

TRASLADO DE DETENIDOS

Sevilla.—Han sido llevados a Guadalajara los militares procesados por los sucesos de agosto, figurando entre ellos el coronel Varela y el comandante Delgado.

EN UN TIROTEO CON LOS HUELGUISTAS RESULTAN HERIDOS UN CAPITAN, UN TENIENTE Y UN OBRERO HERIDOS

Salamanca.—Los elementos extremistas mantengan la alarma en las cercanías de la Casa del Pueblo.

Los huelguistas se tirotearon con los guardias.

Estos les invitaron a desalojar saliendo 25 con los brazos en alto.

Han resultado heridos un capitán y un teniente de los guardias de Asalto, como asimismo un obrero.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN UNA COLISION

Jaén.—En el pueblo de Solera se manifestaron los obreros pidiendo «pan y trabajo».

El alcalde que posee una panadería se confabuló con los demás panaderos para no despachar pan a los obreros.

Al manifestarse éstos, el alcalde les disparó, entablandose una lucha en la que intervino la Benemérita que hizo uso de las armas, matando a Antonio Valenzuela y resultando tres heridos.

MULTA DE DIEZ MIL PESETAS

Sevilla.—El gobernador ha multado en diez mil pesetas al periódico «La Unión».

ZOZOBRA UNA BARCA Y MUEREN CUATRO TRIPULANTES

Oviedo.—En aguas de Zalón, zozobró una barca pereciendo ahogados cuatro tripulantes.

DOS AHOGADOS

Ferrol.—En la ría de «Vicedo» zozobró una lancha pereciendo ahogados dos de sus tripulantes.

HOMENAJE A TORRIJOS

Málaga.—El Ayuntamiento, varias entidades y comisiones depositaron coronas en el monumento a Torrijos.

EXTRANJERO

SANGRIENTO COMBATE

La Paz.—Los paraguayos han tenido un encuentro con los bolivianos en el que los primeros han tenido 300 muertos en el fortín Saavedra.

Las tropas bolivianas retroceden al sector de Saavedra ante el empuje de los paraguayos.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS
Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

El domingo, en la Ciudad Jardín

Athlétic, 7; Alicante, 2

Perdonadme que no haga una reseña completa del partido. Me lo impide la escasez de tiempo con que cuento. Antes de una hora he de salir para Melilla y aun me quedan una porción de cosas que hacer.

Por eso, no dejo más que unas ligeras impresiones mías, que no quiero coniar a nadie.

Comprendo que la labor del crítico, es ingrata, porque siendo sincero, se crea enemistades, yo solo quiero apenar con ellas y no quiero torzar a nadie a que las sufra por mí.

Y hago esta salvedad, porque al lado de la magnífica labor del Athlétic en este encuentro, hay que resaltar la nuda absoluta del melillero y la abastancia, no se le regateó. Por eso no puedo enradarse, si hoy le digo que solo con la voluntad, no se va a ninguna parte.

Y siendo, en verdad, la obstinación de Jimenez, en no querer darme una oportunidad, para que el vea que está bien, yo se lo digo. Lo que no puedo hacer de ninguna forma, es lo contrario. Aunque me retire el saludo. Y conste que siento perder el amigo.

El Alicante, no es equipo para perder por el «ecore» que ha perdido ¡Cala! El Alicante es un gran equipo. Con un detestable portero, que ha desmoralizado a los demás. Buena prueba de esto, es que en el segundo tiempo han tenido momentos de verdadero dominio absoluto, solo que... ¡hay un Calderón!... ¡y una pareja de defensas!

En el equipo local, ha destacado la delantera. Desde el centro de esta, hasta la derecha, ni un solo fallo. Castro, Rara, Ortega... ¡qué ala derecha!

El equipo del Athlétic, está conseguido, no se lo que pensarán los encargados. Yo creo que hay muy poco que pensar.

Porque a Becerra, que tiene unas maneras de jugador bueno, solo le faltan unos pocos partidos. Y hoy además, le ha faltado, un medio centro y un interior al lado de suyo, sin ayuda de nadie, en el vertice, del triángulo izquierdo, no puede hacer nada. Y con este jugador y Castro, curado (venga el juego),... ¡qué primer tiempo el de Peñáez!

Y conste que también ha jugado bien en el segundo, pero es que en el primero no sido el mejor. El con Amezcua, que hoy ha jugado bien, y momentos narian una buena línea de medios, pero... Amezcua es un jugador inseguro.

¿No queda otro domingo de descanso en el campeonato? ¿Porque no se prueba a Gaitano? ¿Se perderá algo? ¿En cambio quiza encuentran lo que les falta.

¿Para terminar. Casero magnífico, como dije porque no me gusta verte regalar tanto, te una que insuperable. Tengo ganas de oírte. De ti depende.

La entrada hoy. Tal vez se halla retraído el público por la amenaza del agua. Nosotros nos hemos tenido que cobijar bajo las cúpulas charcoladas con pararrayos, de nuestro paraguas. Como en San Mamés. Tal vez el retraimiento haya obedecido a otras causas.

Y un último comentario: ¡Si el campeonato empezase ahora!... Angel Muñoz, bien.

Hemos sido atentamente invitados por la sociedad «Lecrin Almería» a un pequeño ágape, con que esta sociedad celebraba la entrega de la copa donada por el señor Lopez Pando al equipo vencedor del campeonato local y que ha sido el de la referida sociedad.

Sentimos mucho no poder asistir por las razones que aducimos al principio de estas notas. Agradecidísimos. Y enhorabuena.

C. M. C.

Campeonato local

El pasado domingo terminó el campeonato local. Quedó proclamado campeón el C. D. Lecrin con 6 puntos, sub-campeón la Unión Deportiva con cinco puntos, en tercer lugar la Cultural Peña Alegre con otros cinco puntos, el cuarto puesto le correspondió al C. D. Ferroviario y el último puesto al Racing de los Molinos.

Por la mañana en el campo del Athletic, contendieron la Unión Deportiva y la Cultural Peña Alegre, que se disputaban el subcampeonato por estar empatados a cinco puntos, después de un partido bastante duro por parte de los de la Unión, que lesionaron a dos contrarios, vencieron estos por dos tantos a uno.

Campeonato de la Liga

Primera División.—En Bilbao. El titular venció al Arenas de Guecho por 3 a 1.

En «Victoria».—En Mendizorrotza, contendieron el Deportivo Alavés y el Madrid F. C., vencieron los madrileños por un tanto a cero.

En Valencia.—El titular y el Barcelona empataron a dos goals. En Barcelona.—En el campo de Sarria, contendieron el Español y el Madrid F. C., venciendo los máximos españoles por 2 a 1.

Segunda División

En Madrid.—El Osuna de Pamplona derrotó al Athletic de Madrid en su propio terreno por 4 a 1.

En Vigo.—El Ceita local venció al Deportivo de Castellón por cuatro a 1.

En Irun.—El titular venció al Sevilla por uno a cero.

En Oviedo.—El titular y el Sporting de Gijón empataron a tres goals.

El partido de la Primera División Betis-Donostia, fué suspendido por lluvia.

Motores Semi-Diesel

Delunay Belleville

MARINOS Y TERRESTRES PARA RIEGOS SON LOS MEJORES

Informará

Emilio Balboa

MUELLE, 36

SE COMPRE PLOMO VIEJO

Razón, en la Administración de este periódico

Audiencia y Juzgados

Suspendido

Ayer se suspendió la vista de la causa número 95 del año 1931 procedente del juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de injurias contra Miguel García Ruiz, por perdonar la parte ofendida.

Señalamientos para hoy.—Vista de la causa número 124 del año 1932 por el delito de lesiones contra Andrés Domínguez Martínez, seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián.

Abogado, señor Viciano. Procurador señor Escobar.

—Causa del juzgado de Gergal, número 43 del año actual, por el delito de lesiones contra Dolores García Plaza y otros.

Abogado, señor G. Sanjuán. Procurador, señor Escobar.

Nuevo letrado

En esta Audiencia prometió ayer el cargo de Abogado, nuestro amigo don Francisco Romero Granados, maestro nacional del vecino pueblo de Adra.

Nuestra felicitación al nuevo Abogado en ejercicio, deseándole muchos aciertos en el desempeño de su profesión.

REGISTRO CIVIL

Se hicieron las inscripciones siguientes:

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Antonio Nieto González, Juan Asensio Rodríguez Can delaria Piedra Berenguel, Francisco Rodríguez Albacete, Dolores Cañadas Gallardo, Inés Segura Silva, María Rodríguez López y Joaquín Ortega.

Defunciones.—María Hernández Escudero, Isabel Borbalán Céspedes y Isabel Ramón Moran.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Enriqueta Pérez Cañadas, Antonio López Quero, María Ruiz Barón y Francisco Medina González.

Defunciones.—Francisca Carrique García, Dolores Vizcaino Alonso y María López Ruano.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del 12 de diciembre

Número premiado:

146

A cobrar en las oficinas:

Blasco Ibáñez, 10

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los números que se consignan y en las poblaciones que se citan a continuación:

Primer premio,

22.717

en Madrid, Huelva y Santander.

Segundo premio,

28.879

en Barcelona, Olot, Valencia y Murcia.

Tercer premio

1.527

en Madrid, Alicante y Zaragoza.

Cuartos premios en los números 14.983, 15.496, 18.556 en Oviedo; 2.557, 31.794 en Salamangro; 27.759, 4.990 en Vigo; 4.519, 1.661 y 1.850.

TRIPAS

Las mejores y garantizadas las vende

«LA EQUITATIVA»

200 PESETAS SUELDO INICIAL

personas dispongan ratos diarios, sencillísimos trabajos en casa, todo el año. Asombrosos artículos

Establecimientos KOMMI, Apartado 440, Valencia.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 8 a 6



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalmé de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir haeco con anticipación.

Agente en Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

JOAQUÍN LOPEZ MURCIA, en Testamentaria

CONSTRUCTORES

TRANSPORTES DE CARROS

LUCHANA, 12

MINERO, 2

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo

ALMERIA

10

"Boletín Oficial"

En el número correspondiente al día diez del actual, publica el «Boletín Oficial», lo que sigue:

Orden del ministerio de la Gobernación, sobre la provisión de las vacantes en los cargos de la lu cha antivenérea.

—La dirección general de Sanidad para proveer la plaza por oposición, de médico titular, inspector municipal de Sanidad de Chiverín (Castellón de la Plana), dotada con 2.750 pesetas anuales.

—También se anuncia la del Ayuntamiento de Canedo (Crense), por oposición.

—El cónsul de España en Uxda participa el fallecimiento de María Cano, natural de Mojácar.

—Edicto de la Comisión provincial, sobre acuerdo adoptado en la sesión del día tres del actual.

—Edictos judiciales de Almería, Gergal y Vélez Rubio.

—Edictos municipales de Viator, Benahadux, Tahal y Cuevas del Al manzora.

—Lista definitiva de los jurados varones del partido judicial de Almería, distrito de la Audiencia.

Canarios flautas

Selfert-Wolf, alemanes legítimos y de cria propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados. G. Dauer. Consejo de Ciento, 264. Barcelona



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABÉ FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

En la Diputación

LA SESION DE AYER

Se concede la jubilación y excedencia a varios funcionarios

Bajo la presidencia del señor Fernández Moratilla se reunió ayer mañana la Comisión gestora. Asisten los señores Ferrer y Tapia.

Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario señor Langie, fué aprobada, pasando a tratar los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Escrito de varios funcionarios, solicitando la excedencia con arreglo a Reglamento.

Se concede la jubilación al señor Morales y la excedencia a los funcionarios señores Ibarra, Barreira, Landin, Espinar, Peralta, Moreno y Soria Espinar.

Certificación del camino de Cabo de Gata al kilómetro 14 de la carretera de Nijar.

Se aprobó. —Varias facturas. Se aprobaron.

—Relación de jornales y materiales de Vías y Obras. Como el anterior.

—Escrito de Ana Marquez, enfermera del Hospital, solicitando un quinquenio.

Se toma en consideración. —Idem. idem, de Juana Ruiz, solicitando otro quinquenio.

Como el anterior. —Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, acompañando una factura de José Amate.

Se aprobó. —Ingreso en el Manicomio de Josefa Marin, de Berja.

De conformidad. —Oficio del señor Gobernador, para que se abone al Contratista señor Aleman, lo que se le adjudica del camino de Senés a Talernas.

Como el anterior. —Oficio del señor Gobernador, trasladando otro del Alcalde de Castro, sobre construcción de un camino.

Pasó a informe del Ingeniero. —Oficio del señor Gobernador, sobre abono por Contingente de Lucaimena.

De conformidad. —Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, sobre fallecimiento del maestro alparagatero del Hospicio.

Enterados. —Oficio del señor Gobernador, sobre trabajos en el camino de Oula de Castro a Gergal.

Pasó a informe del Ingeniero. —Oficio del Alcalde de Nijar, sobre construcción de un camino de aquel término.

Como el anterior. —Escrito de don Salvador Rosell, y otros, sobre reconocimiento de un crédito.

Pasó a informe de Intervención. —Escrito de Consuelo Martínez Gil, solicitando el ingreso de su hijo en el Hospicio.

De conformidad. —Escrito de Juan Romero, solicitando una plaza de botones sin sueldo.

Se toma en consideración. —Oficio del Director del Hospital, sobre accidentados en el trabajo, en el camino de Enix.

Enterados. —Gastos de conservación y construcción de caminos vecinales. Se aprobaron.

Después de la sesión Se dá lectura a una moción del Presidente señor Fernández Moratilla, en la que se propone y acuerda de conformidad, ver con satisfacción el proyecto de obras hidráulicas propuesto en las Cortes por el ministro de Obras Públicas señor Prieto.

Y se levantó la sesión.

TRIPAS DE TERNERA Y CERDO las vende LA EQUITATIVA